

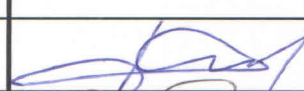
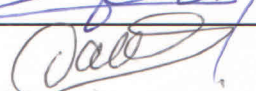
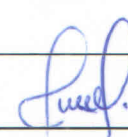

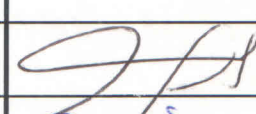
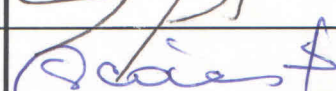
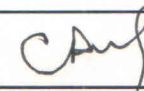

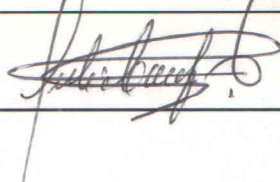
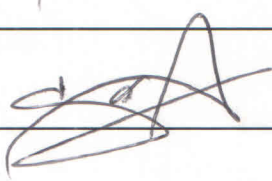
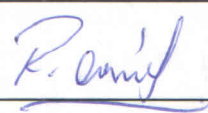

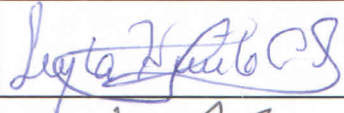
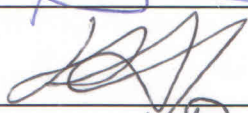




**LISTA DE ASISTENCIA**  
**Asamblea General Ordinaria**  
**Jueves, 27 de mayo del 2010**

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alterno	
1	Oscar Ugarte Ubilluz	Presidente	Ministerio de Salud	X		x Dr. Campos
2	Elias Melitón Arce	Miembro	Ministerio de Salud		X	
3	Raúl Raygada Iglesias	Vice Presidente	Representante de Pesonas Viviendo con VIH/SIDA	X		
4	Carlos Acosta Saal	Miembro	Ministerio de Salud	X		
5	Victor Javier Correa Tineo	Miembro	Ministerio de Salud		X	
6	Liliana La Rosa	Miembro	Ministerio de Salud	X		
7	Dalia Miroslava Suárez Salazar	Miembro	Ministerio de Salud		X	
8	Anibal Velásquez	Miembro	Ministerio de Salud	X		
9	Orlando Martín Clendenes	Miembro	Ministerio de Salud		X	
10	Julio Espinoza Garcia	Miembro	Ministerio de Defensa	X		
11	Julia Isabel Lopez Gabriel	Miembro	Ministerio del Interior	X		
12	Carmen Rosa Mallqui Espinoza	Miembro	Ministerio del Interior		X	
13	Jose Best Romero	Miembro	Ministerio de Justicia	X		
14	Rosa Isabel Alcántara	Miembro	Ministerio de Justicia		X	
15	María Teresa Ramos Flores	Miembro	Ministerio de Educación	X		
16	Consuelo Carrasco	Miembro	Ministerio de Educación		X	
17	Sylvia Cáceres Pizarro	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	X		
18	Fernando Flores Bertalmio	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo		X	
19	Elia Luna del Valle	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	X		
20	David Patiño	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		X	
21	Karla María Córdova Pérez	Miembro	Ministerio de Economía y Finanzas	X		
22	Maria Teresa Merino de Hart	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores	X		
23	Gladys Castañeda	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores		X	
24	Cesar Amaro	Miembro	ONG con trabajo en TB	X		
25	Emma Rubin de Celis	Miembro	ONG con trabajo en TB		X	

26	Julia Campos Guevara	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		
27	Gladys Via Huerta	Miembro	ONG con trabajo en VIH		X	
28	Sandra Contreras	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		
29	Alfonso Zavaleta	Miembro	ONG con trabajo en VIH		X	
30	Silvia Condor	Miembro	Representante de Personas con TB	X		
31	Lisset Asencios	Miembro	Representante de Personas con TB		X	
32	Raúl Palomares	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA		X	
33	Raquel Maldonado	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA	X		
34	Yulissa Sotelo	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA		X	
35	Leyla Huerta	Miembro	Representante de Población Vulnerable	X		
36	Julio Gilvonio	Miembro	Representante de Población Vulnerable		X	
37	Rvda. Hermana Sandra Inés Flores Rivera	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana	X		
38	Doris Bayona	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana		X	
39	Rev. Jaime Siancas Adanaque	Miembro	Iglesia Anglicana	X		
40	Rev. Jorge Aguilar Ocampo	Miembro	Iglesia Anglicana		X	
41	Jorge Walter Calderón Morales	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina	X		
42	Carlos Saavedra Leveau	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina		X	
43	Patricia García Funegra	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia	X		
44	Eduardo Gotuzzo	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia		X	
45	Mario Valcárcel	Miembro	Organización Panamericana de la Salud	X		
46	Fernando Gonzales	Miembro	Organización Panamericana de la Salud		X	

47	Renate Ehmer	Miembro	Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA - ONUSIDA	X		<i>Logg</i> Julien Hoyois
48	Carmen Murguía Pardo	Miembro	Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas - UNFPA		X	
49	Jaime Chang	Miembro	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID	X		<i>O</i> 06.5.20
50	Armando Cotrina	Miembro	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID		X	
51	Milo Stanojevich	Miembro	CARE PERU	X		
52	Virginia Baffigo	Miembro	CARE PERU		X	<i>Baffigo de Pavil</i>
53	Juan Reategui Silva	Miembro	AIDSEP	X		
54	Segundo Alberto Pizango Chota	Miembro	AIDSEP		X	
Total para Quórum						Se necesita 15 para el quórum (mitad más 1)

**Representantes (no titulares y alternos) que asistieron a la reunión en representación de su sector**

Nº	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Firma
1	Fernando Campos Alcazar	Jefe de Gabinete de Asesores	
2	Ender Allain Santistevan	Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA	
3	<i>Hector JAVEC</i>	<i>ESN PCT</i>	<i>[Signature]</i>
4	<i>Juan Benito Santistevan</i>	<i>ESN Melimuco</i>	<i>[Signature]</i>
5	<i>Ara Maria Chavez Pachas</i>	<i>ESN PCT</i>	<i>[Signature]</i>
6	<i>Franklin Rio Pardo</i>	<i>consultor de EMS</i>	<i>[Signature]</i>
7	<i>Jose L. Sotomayor</i>	<i>ESN ITSS</i>	<i>[Signature]</i>
8			
9			
10			
11			
12			

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD  
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA**

**ASAMBLEA GENERAL**

Acta N° 06-2010

**Sesión Ordinaria**

27 de Mayo de 2010

**I. PARTICIPANTES**

**Ministerio de Salud:**

- Fernando Campos, representante del MINSA
- Liliana La Rosa, representante del MINSA
- Dalia Suárez, representante del MINSA
- Carlos Acosta, representante del MINSA

**Ministerio de Justicia:** José Best, representante titular.

**Ministerio del Interior,** Julia López, representante titular

**Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo:** Sylvia Cáceres, representante titular.

**Ministerio de Educación:** María Teresa Ramos, representante titular (\*)

**Sociedad Civil con trabajo en VIH:** Julia Campos, representante titular, Sandra Contreras, representante titular.

**Sociedad Civil con trabajo en Tuberculosis:** César Amaro, representante titular, Emma Rubín de Celis, representante alterna.

**Organizaciones de personas que viven con VIH;** Raúl Raygada, representante titular, Raquel Maldonado, representante titular

**Organizaciones de personas afectadas de Tuberculosis:** Silvia Cóndor, representante titular.

**Organismos No Gubernamentales en Malaria:** Virginia Baffigo, representante alterna

**Organizaciones Religiosas:** Hna. Sandra Flores – Iglesia Católica, representante titular

**Poblaciones Vulnerables al VIH:** Leyla Huerta, representante titular, Julio Gilvonio representante alterno.

**Agencias Cooperantes:** (\*) Renate Ehmer- ONUSIDA, representante titular; Jaime Chang representante titular- USAID; Fernando Gonzáles, representante alterno – OPS.

(\*) En representación de María Teresa Ramos asistió Consuelo Carrasco.

**Otros participantes:**

Jose Sebastián, representante de la ESN de PyC VIH y SIDA

Oswaldo Jave, representante de la ESN de PyC TB

Ana María Chávez, representante de la ESN de PyC TB

Yenny Herrera, representante de la ESN de PyC de Enfermedades Metaxenicas y OTV

Franklin Ríos, consultor GMS

**Unidad de Gestión:**

Ender Allain, Secretaria Ejecutiva.

Carmen Mendez, Unidad de Gestión.

Lisset Quispe, Unidad de Gestión.

Erika Yarleque, Unidad de Gestión.

Contando con el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión, siendo las 09:40 horas en la sala de reuniones del Salón Hipólito Unanue del Despacho del Ministerio de Salud. La sesión fue presidida por el Dr. Fernando Campos, Jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio de Salud, por especial encargo del Presidente de la CONAMUSA, Ministro Oscar Ugarte Ubilluz.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

II. DESPACHO

2.1 Carta de CARE N° 10619-2010, sobre solicitud de Modificación de Regiones en el Plan Operativo- Objetivo 4 Ronda 6.

Teniendo como antecedente que en la sesión de Secretaría Ejecutiva del 24 de febrero se aprobó la modificación planteada por el Objetivo 4 de la 6 Ronda, en el cual sustentaban que los ámbitos donde se trabajarían los PERMs debían de tener de preferencia COREMUSAS, alta carga de enfermedad, implementación de programas del FM y un buen contexto político, ante esto se acordó trabajar en las regiones de La Libertad, Ica, Tacna, Cajamarca y Lima.

Frente a esto el RP ha consultado al ALF la autorización del cambio de regiones en el POA del Objetivo 4 Ronda 6, y lo que ellos responden es que considerando el impacto directo en la tabla de indicadores clave, recomiendan se haga una solicitud formal al FM sobre las modificaciones. Sin embargo, el RP ha informado que si no se tiene una comunicación formal de parte del Ministro de Salud, sobre dicha modificación, se corre el riesgo de devolver todos los recursos utilizados hasta el momento en dicha actividad.

Ante esto, se ha conversado con el Ing. José Castillo, quien ha informado que es necesario sustentar la modificación, pero esto no amerita que el Ministro de Salud haga ninguna comunicación, el RP enviará la comunicación al Fondo con la opinión favorable de la DGSP y el aval de la Asamblea General.

Acuerdo 001-006-2010-AG-CONAMUSA

Respecto a la Carta de CARE N° 10619-2010, sobre solicitud de Modificación de Regiones en el Plan Operativo- Objetivo 4 Ronda 6, se acordó:

- i) **Seguir la recomendación del FM, el RP hará la solicitud de cambio al Fondo Mundial con la opinión favorable de la DGSP y el aval de la Asamblea General de la CONAMUSA.**

2.2 Oficio Circular N° 19-2010-PCN/MeTA PERÚ. De la Alianza para la Transparencia en medicamentos (MeTA) sobre invitación a II Foro Nacional.

En dicha comunicación, el Dr. Elías Melitón Arce, presidente del Consejo Nacional de MeTA Perú, invita a participar del II Foro Nacional, con el objetivo de informar el proceso de construcción de MeTA Perú, fortalecer los compromisos de los socios para contribuir al diseño e implementación de estrategias, políticas e intervenciones, así como compartir y discutir nuevas evidencias y experiencias relacionadas con el acceso a los medicamentos esenciales en el Perú.

Dicha reunión se llevará a cabo el próximo 4 y 5 de junio en el hotel José Antonio en Miraflores. La invitación está dirigida a 2 personas de la CONAMUSA. Ante esto quedamos a la espera de la confirmación electrónica de los miembros que puedan asistir a dicha reunión.

2.3 Carta s/n de las Poblaciones Vulnerables, en respuesta a solicitud de información sobre el proceso de selección de sus nuevos representantes.

En la sesión de la Secretaría Ejecutiva del pasado 20 de mayo se acordó solicitar a las Poblaciones Vulnerables, información sobre el motivo del cambio de representantes, información de procesos anteriores y recomendarles sobre la equidad en la participación de sus elecciones de sus representantes.

Ante esto el día de 26 de mayo se recibió la respuesta, en la que se precisa que la convocatoria del proceso electoral fue muy amplia, ésta se realizó a través de medios virtuales, donde los miembros de la comunidad TLGB y TS a nivel nacional participaron, lo cual denota que no hay criterios de exclusión ya que la participación se hace de manera presencial o a través de poder simple.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Informan también que la destitución de la representante titular de la PV ante la CONAMUSA, Sra. Tula Mendoza, fue informada ante la Asamblea de TLGB por representantes de este sector.

En las elecciones llevada a cabo el día 13 de mayo del presente se eligió a los nuevos representantes con 28 votos a favor y 3 abstenciones; fueron elegidos la Sra. Leyla Huerta como representante titular y el Dr. Julio Gilvonio como representante alterno.

### III. INFORMES

#### 3.1 Caso Niño Afectado de VIH Pacasmayo

Se ha recibido una comunicación electrónica del comité de Vigilancia COREMUSA LA LIBERTAD, en el cual informan que frente a los actos discriminatorios sufridos por un menor de 3 años por la condición de ser portador del VIH en un centro educativo de Pacasmayo, se ha procedido a emitir un pronunciamiento público. Al parecer el centro no estaría reconocido por el Ministerio de Educación.

#### Acuerdo 002-006-2010-AG-CONAMUSA

Respecto al Caso Niño Afectado de VIH Pacasmayo, se acordó:

- i) Establecer coordinación con el Ministerio de Educación para identificar acción a seguir.

#### 3.2 Presentación del estado de acciones a seguir de los tableros de control aprobados en la Asamblea General del 06 de mayo.

Este punto estaba a cargo de CARE Perú, con el objetivo de informar sobre los avances y el estado de las acciones a seguir de los tableros de control de VIH y TB – Ronda 5 Q13; VIH Ronda 6 Q9

Sin embargo se nos ha comunicado que debido a la agenda recargada del equipo técnico, esta información podría presentarse durante la próxima semana para ser enviada a la AG vía correo electrónico. Se ve por conveniente que este punto se ubique en la agenda de la próxima sesión ordinaria.

#### 3.3 Segunda Visita de GMS y conformación de comisiones de trabajo

La 2da visita del equipo de GMS está programada para el mes de junio durante los días del 14 al 25. Los propósitos de esta visita son el desarrollo de Indicadores de gestión; Tablero de gestión, Recomendaciones al reglamento y recomendaciones al documento de prevención de conflicto de interés. Para ello, hacen los siguientes requerimientos:

- Medio día con Unidad de gestión para indicadores y medio día para reglamento y política
- Comisión de 3 personas para trabajar los indicadores (Medio día)
- Comisión de 3 personas para trabajar el reglamento y política de conflicto de interés (medio día)
- Taller de un día con la Asamblea, para consensuar los cambios al reglamento y a la política de prevención de conflicto de interés. La fecha que proponen para que se reúnan con la AG es el día martes 22 de junio.
- Reunión de validación de indicadores con la Secretaría Ejecutiva

Con relación a la conformación de comisiones, GMS sugiere que la comisión de indicadores de gestión sea la misma que ha trabajado el POA (DGSP, ONG's, Poblaciones Vulnerables, ONUSIDA) y que en la comisión para trabajar el reglamento y la política de prevención de conflicto de interés no participen ni el RP ni SR's.

Frente a esto, la Sra. Campos menciona que tampoco debería participar el MINSa, el Sr. Raygada menciona que el MINSa siempre va a velar por mejorar el uso de los recursos; el Dr. Jave menciona que es importante que el MINSa participe.

**Acuerdo 003-006-2010-AG-CONAMUSA**

Respecto a la Segunda Visita de GMS y conformación de comisiones de trabajo, se acordó:

- i) Convocar a una sesión extraordinaria de AG para el martes 22 de junio para definir el Reglamento y la Política de Conflicto de Interés de la CONAMUSA.
- ii) La comisión de Indicadores de Gestión será la misma que ha trabajado el POA de la CONAMUSA 2010-2012, siendo sus integrantes el Dr. Gustavo Rosell por la DGSP, Dra. Sandra Contreras por las ONG's TB y HIH, Dr. Julio Gilvonio por Poblaciones Vulnerables y Julián Hayois de ONUSIDA.
- iii) La comisión para trabajar el Reglamento y la Política de Prevención de Conflicto de Interés estará integrada por los representantes del Ministerio de Trabajo, de Poblaciones Vulnerables, de PVVS, de PAT y de ONUSIDA.

**3.4 Sobre el plan de uso para recuperación de IGV de V Ronda.**

Actualmente ya contamos con propuestas de Plan de Uso de los Recursos de Recuperación de IGV para VIH y TB de la V Ronda, encontrándose pendiente solo la definición de los detalles presupuestales. Este último aspecto será revisado en la reunión de Secretaría Ejecutiva del viernes 04 de mayo.

**3.5 Inicio de la auditoria de calidad de información del Fondo Mundial**

La SE informa que desde el 17 de mayo se viene desarrollando la auditoria de calidad de calidad de la información de las subvenciones del Fondo Mundial a cargo de un grupo de expertos externos, seleccionado por el FM. También se informa que los representantes de la CONAMUSA estarán invitados a la presentación del informe de esta auditoria.

La Dra. Virginia Baffigo informó que el Despacho del Vice Ministro de Salud, había tomado definiciones sobre la presentación del informe, la misma que se realizará en el Paraninfo del MINSa, el Jueves 03 de Junio a las 9:00am.

**3.6 Avance de la Modificatoria del Art. 1 del DS de la CONAMUSA**

La SE informó que el proyecto de modificatoria del DS de la CONAMUSA ya ha sido refrendado por el MINSa y el día 20 de mayo la Secretaría General del MINSa ha enviado el proyecto de modificatoria al Secretario General del Ministerio de Trabajo para el refrendo correspondiente.

Por consiguiente, se solicita a la Dra. Sylvia Cáceres, representante del MINTRA su apoyo para el refrendo de la Ministra de Trabajo.

**IV. ORDEN DEL DÍA**

**4.1 Información sobre la Ronda X**

La secretaria ejecutiva informó que considerando la definición de sectores que conformarían la Comisión de Formulación de la Propuesta para la Ronda X (AG del 06 de Mayo) se envió una comunicación a los sectores correspondientes para que acrediten a su representante. Tomando en consideración las directrices del Fondo Mundial, en dicha comunicación se solicitó que el representante acreditado, envíe una carta de compromiso indicando que se encuentra libre de un potencial o real conflicto de interés en relación a su persona y a la institución que representaría.

Se informó también que a la fecha, los sectores que han definido representante son la tres Estrategias Nacionales y las Personas Vulnerables. La ex representante de las PAT envió una respuesta negativa considerando que ASET participaría con una propuesta en la Ronda X. Sobre

el punto y considerando las definiciones pendientes, el Dr. Amaro informa que el día 28 de mayo se reunirán con las demás ONG's TB y elegirán a su representante, lo mismo indican los PVVS y las ONG's VIH.

Por su parte, el Dr. Gilvonio solicita que en la comisión haya más de una persona que represente a las Poblaciones Vulnerables debido a las características de la propuesta a formular. El representante de ONUSIDA, solicita que se considere su participación en la comisión de X Ronda.

Al respecto el Dr. Jave menciona su posición de que se postule a Fortalecimiento de Sistemas de Salud. El Dr. Chang comenta que posiblemente sea nuestra última ronda, en los últimos años hemos recibido fondos, pero no nos hemos preocupado en el tema de Fortalecimiento de Sistemas, ésta podría ser una buena opción y además nos permitiría trabajar con los 3 temas que el FM atiende, además menciona que estamos a portas de un cambio de gobierno y que debemos tomar en cuenta otras muchas razones que no nos permitirán mejorar las brechas que mantenemos. Finalmente acota que la propuesta de Fortalecimiento de Sistemas nos permitirá plantear una propuesta coherente y sin necesidad de ser costosa.

La Sra. Julia Campos manifiesta que es bueno tener a todos los representantes del MINSAL en la reunión y recomienda que sea de la misma manera en las sesiones de la Secretaría Ejecutiva. Señala que la AG no puede tomar la decisión de que propuesta enviar, ya que el MINSAL y el Estado tendrán su punto de vista, por otro lado las PV y afectados tendrán otro. Sobre el tema la Sra. Campos plantea invitar a un grupo de expertos que no estén ligados a la CONAMUSA.

El Sr. Raygada menciona que se debemos evaluar cuál es la necesidad del país y apostar a lo que realmente se necesita y tener en cuenta que el FM nos va a dejar de financiar por lo que debemos de preocuparnos que todo lo implementado por ellos sea sostenible.

La Lic. La Rosa, comenta que necesitamos pensar en una propuesta ganadora que involucre el proceso del país, y evitar polarizar la discusión ya que es algo que genera desconfianza.

A continuación la secretaria ejecutiva realiza una presentación sobre directrices y definiciones de la convocatoria de X Ronda del FM. A continuación:

1. Priorización

El FM cuenta con políticas que determinan el orden de prioridad para el financiamiento de las propuestas recomendadas por el Panel de Revisión Técnica (PRT), que se dará en función al siguiente cuadro:

Criterio	Indicador	Valor	Puntaje
Recomendación del PRT	Categoría de Recomendación del PRT	Categoría 1	4
		Categoría 2	4
		Categoría 2B	3
Carga de enfermedad	Criterio de carga de enfermedad específica		4
			3
			2
			1
Pobreza	Clasificación de ingresos del Banco Mundial	Renta baja	4
		Renta media	2
		Renta media alta	0

**Elegibilidad por nivel de renta:** El Perú ha sido clasificado por el Banco Mundial como un país de "renta media-alta", según su última clasificación, sin embargo por un período de gracia de un año, el FM considerará al Perú como un país de "renta media -baja".

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including 'R. Amaro', 'Julia Campos', and several illegible signatures.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]*



Luego de hacer un sondeo del máximo puntaje posible a ser alcanzado en componente TB, tenemos como resultado 10. Para el caso de VIH, alcanzaríamos 9 y para Malaria 8

**2. Reserva para poblaciones de Alto Riesgo - MARP's**

Dicha reserva fue creada para financiar propuestas de solicitantes que decidan centrarse únicamente en las poblaciones en mayor riesgo del VIH. Los solicitantes no podrán enviar una propuesta de VIH por ambas vías, es decir una propuesta país por componente y una propuesta de reserva MARP's, y sólo pueden solicitar hasta 5 millones de dólares para los dos años iniciales y hasta 12,5 millones de dólares para la duración total de la propuesta.

Tampoco podrán enviar una propuesta transversal de fortalecimiento de los sistemas de salud mediante este flujo de financiamiento. El criterio de pobreza no se tendrá en cuenta en el índice compuesto bajo la reserva Mares.

La Junta Directiva recomienda especialmente que las propuestas de los solicitantes de rentas medio-altas y medio-bajas demuestren claramente una creciente contribución del gobierno durante el tiempo que dure la propuesta, para poder asegurar la sostenibilidad de las intervenciones de las propuestas a largo plazo, así como una posible estrategia para salir de la financiación del Fondo Mundial.

**Fortalecimiento de Sistemas Comunitarios - FSC**

Las solicitudes de financiación pueden incluirse en una propuesta de enfermedad, o bien, en la sección transversal sobre fortalecimiento de sistemas sanitarios del formulario de propuesta (sección 4B/ 5B). Se debe preparar el formulario de propuesta con estrecha coordinación con las organizaciones y actores comunitarios.

**Fortalecimiento de Sistemas de Salud - FSS**

Este aspecto deberá ser incluido en las propuestas de una enfermedad. Las acciones de FSS serán evaluadas por el Panel de Revisión Técnica (« PRT »), como parte del examen de ese componente de la enfermedad.

Adicionalmente, la Dra. Ender, menciona que a diferencia de otras rondas, esta vez los formatos incluyen información de selección de RPs y SR's.

Ante esto, la Sra. Julia Campos, menciona que elegir previamente a los SR's esto sería algo complicado porque éstos tienen que responder al tipo de actividad que se ha de realizar y tenemos que ver quienes cumplen con estos requisitos. Recomienda que la comisión encargada de la X Ronda deba contar con el apoyo de asesores.

El Dr. Sebastián es más probable apostar por una propuesta por enfermedad en donde se pueda trabajar las brechas con las Poblaciones Vulnerables y también con las PVVS.

El Dr. Gilvonio menciona que el Estado a partir del próximo año estará dando sostenibilidad a algunos objetivos de las rondas anteriores, sin embargo, aún hay brechas en lo concerniente a la epidemia de VIH, por lo que sería recomendable concentrar una propuesta hacia las poblaciones con más alto riesgo. Julián Hayois, menciona que está de acuerdo que se opte por propuestas hacia poblaciones más afectadas tomando en cuenta las brechas existentes, menciona que esto permitirá generar evidencias que garanticen un abordaje sostenible del país hacia las poblaciones de más alto riesgo mediante la herramienta del Presupuesto por Resultados.

Finalmente, el Dr. Campos menciona que siendo este tema muy importante, debemos tomar una buena decisión, por lo que sugiere tener una reunión el próximo jueves 03 de junio a la misma hora para continuar con este tema y tomar las definiciones correspondientes.

*[Handwritten scribble]*

*R. Olay*

*[Handwritten signature]*

*REP PVVS*

*U. Som*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Baffio de P...*

*[Handwritten signature]*